



INFORME sobre el monto autorizado del estímulo fiscal previsto en el artículo 189 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, correspondiente a los proyectos de inversión en la producción cinematográfica nacional que ingresaron en el primer periodo del ejercicio fiscal 2025

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 189 de la Ley del Impuesto sobre la Renta y en cumplimiento con lo establecido en la regla 19, primer párrafo, de las Reglas Generales para la Aplicación del Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción y Distribución Cinematográfica Nacional (Reglas Generales), publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 12 de enero de 2024 y modificadas mediante el Acuerdo publicado en el mismo órgano de difusión oficial el 7 de enero de 2025, el Comité Interinstitucional para la Aplicación del Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción y Distribución Cinematográfica Nacional durante su Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 13 de junio de 2025, autorizó para el primer periodo de 2025 el monto de **\$375,000,000.00** (Trescientos Setenta y Cinco Millones de pesos 00/100 M.N.), por concepto de Estímulo Fiscal a los Proyectos de Inversión en la Producción Cinematográfica Nacional que a continuación se detallan:¹

No.	Proyecto	ERPI	Contribuyente Aportante	Monto
1	LUX NOCTIS	CINEMA CINQUANTADUE, S.A. DE C.V.	GRUPO AEROPORTUARIO DEL CENTRO NORTE, S.A.B. DE C.V.	\$20,000,000.00
2	BAJO LA LUZ LA SOMBRA	MALACOSA CINE, S.A.P.I. DE C.V.	CONAGRA FOODS MEXICO, S.A. DE C.V.	\$4,307,000.00

¹ De conformidad con el artículo 189, quinto párrafo, fracción II de la LISR, el monto total del estímulo fiscal a distribuir para proyectos de inversión en la producción cinematográfica nacional, no excederá de 650 millones de pesos en el ejercicio fiscal, dividido en dos montos iguales por periodo. No obstante, para el ejercicio de 2025, en sustitución al monto total a que se refiere la fracción II del artículo 189 de la LISR, el monto máximo a distribuir entre los aspirantes del beneficio por periodo será de 375 millones de pesos, de conformidad con el artículo 22, fracción IV, inciso a) de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2025 (LIF).





No.	Proyecto	ERPI	Contribuyente Aportante	Monto
			CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA PERINORTE, S.A. DE C.V.	\$4,307,274.67
3	EL AÑO DEL GATO	ARTICO CINE, S. DE R.L. DE C.V.	OPERADORA DE MINAS E INSTALACIONES MINERAS, S.A. DE C.V.	\$20,000,000.00
4	SALÓN DE BELLEZA	KINTSUGI CINE, S.A.P.I. DE C.V.	HENKEL CAPITAL, S.A. DE C.V.	\$6,200,902.74
5	ALGÚN DÍA FALTARÁN SUBTÍTULOS	CASA PRODUCTORA LO DEMÁS, S.A. DE C.V.	COPPEL, S.A. DE C.V.	\$7,074,494.08
6	EL DESHIELO	PRODUCCIONES DISRUPTIVAS CINEMATOGRAFICAS, S.A.P.I. DE C.V.	CONAGRA FOODS MEXICO, S.A. DE C.V.	\$5,353,600.86
7	SOÑAR CON MOMO	BRINCA TALLER DE ANIMACION, S.A. DE C.V.	IMPCECO, S.A. DE C.V.	\$14,266,123.64
8	LAVAR LA HERIDA	SEMPITERNO FILMS, S. DE R.L. DE C.V.	GEISHA QUERETARO, S. DE R.L. DE C.V.	\$2,500,000.00
			PHARMAGEN, S.A. DE C.V.	\$1,105,063.63





No.	Proyecto	ERPI	Contribuyente Aportante	Monto
9	LA OTRA ORILLA	KIREI FILMS, S.A.P.I. DE C.V.	ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.	\$4,215,000.00
10	EL DELIRIO DEL DARIÉN	HIPERBALADA, S.A. DE C.V.	PARCELMOBI, S.A. DE C.V.	\$5,000,000.00
			ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.	\$2,343,500.00
			LAL ENERGIA LA LAGUNA II, S.A. DE C.V.	\$3,656,500.00
			ENERGIAS RENOVABLES VENTA III, S.A. DE C.V.	\$475,000.00
11	LA MUJER QUE SOÑABA BAJO EL AGUA	EL CAMINO AMARILLO FILMS, S.A. DE C.V.	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA PERINORTE, S.A. DE C.V.	\$5,000,000.00
12	NUDILLOS	PULSAR FILMS, S.A.P.I. DE C.V.	ILUMINACIÓN ESPECIALIZADA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$14,000,000.00
13	RAKÁ	YULI MARGARITA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	INMOBILIARIA 2003, S.A. DE C.V.	\$7,923,949.53
14	PEZ LEON	CAPSICUM MEDIA, S.A, DE C.V.	CONAGRA FOODS MEXICO, S.A. DE C.V.	\$6,032,123.00





No.	Proyecto	ERPI	Contribuyente Aportante	Monto
			AEROENLACES NACIONALES, S.A. DE C.V.	\$10,000,000.00
			SIGMA ALIMENTOS CENTRO, S.A. DE C.V.	\$3,967,877.00
15	CÓMO SE HACE PARA VOLVER	BARLOVENTO CINE, S. DE R.L. DE C.V.	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA PERINORTE, S.A. DE C.V.	\$618,464.76
			IMPCECO, S.A. DE C.V.	\$5,733,876.36
			PLUVIOSO, S.A. DE C.V.	\$7,000,000.00
16	LA PRIMAVERA DE LOS ANACORETAS	LORENZO JOSE MORA SALAZAR	PARCELMOBI, S.A. DE C.V.	\$4,000,000.00
			LAL ENERGIA LA LAGUNA II, S.A. DE C.V.	\$4,630,000.00
17	EL HIJO DEL SOL	CINÉCDOQUE PRODUCCIONES, S.A.S. DE C.V.	AEROENLACES NACIONALES, S.A. DE C.V.	\$10,000,000.00
18	VENADO AZUL	MALIARTS STUDIOS, S.C.	CASA DE BOLSA BBVA MÉXICO, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO	\$20,000,000.00





No.	Proyecto	ERPI	Contribuyente Aportante	Monto
19	LOS VIVOS	B POSITIVO PRODUCCIONES, S.A. DE C.V.	GRUPO AEROPORTUARIO DEL SURESTE, S.A.B. DE C.V.	\$7,000,000.00
			KANSAS CITY SOUTHERN DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$13,000,000.00
20	EL INVENTARIO	SIN SITIO CINE, S.A. DE C.V.	PARCELMOBI, S.A. DE C.V.	\$1,643,256.00
21	ANTES DE LA PALABRA	VERDE LIMÓN AUDIOVISUAL, S.A. DE C.V.	INMOBILIARIA FLOREAL, S.A. DE C.V.	\$6,400,000.00
22	LA TRANSMIGRACIÓN DE LOS CUERPOS	SALTALALIEBRE, S. DE R.L. DE C.V.	GRUPO AEROPORTUARIO DEL SURESTE, S.A.B. DE C.V.	\$7,000,000.00
			BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$9,000,000.00
			GERRESHEIMER QUERETARO, S.A.	\$4,000,000.00
23	DESERT WEST	NÓMADAS Y COMPAÑÍA, S. DE R.L. DE C.V.	INMOBILIARIAS ALSUPER, S.A. DE C.V.	\$9,500,000.00
24	OJOS QUE NO VEN (CORAZÓN QUE CORRE)	REVERIE WORKSHOP, S.A. DE C.V.	CANCÚN AIRPORT SERVICES, S.A. DE C.V.	\$3,746,014.30
			XSANT, S.A. DE C.V.	\$1,500,000.01





No.	Proyecto	ERPI	Contribuyente Aportante	Monto
25	¡SOY LÁZARO, VENGO A MATARTE!	CINESTEREO, S.A. DE C.V.	PARCELMOBI, S.A. DE C.V.	\$3,000,000.00
26	EL CALLEJÓN DEL BESO	LUCIERNAGA FILMS, S.A. DE C.V.	SIGMA ALIMENTOS COMERCIAL, S.A. DE C.V.	\$19,998,840.00
27	UNA MUCHACHA NORMAL	TONICA FILMS, S. DE R.L. DE C.V.	SIGMA ALIMENTOS CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	\$12,638,352.00
28	MALEFICARUM	ANTONIO CARDENAS GAEHD	AEROPUERTO DE MÉRIDA, S.A. DE C.V.	\$7,000,000.00
			FRIO CONTROL, S.A. DE C.V.	\$310,000.00
29	AFRICA EXPRESS	THE EDGE FILMS, S.A. DE C.V.	INTERCAM BANCO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE INTERCAM GRUPO FINANCIERO	\$3,375,368.00
30	EL MAQUILLISTA	PIANO PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS, S.A.P.I. DE C.V.	ENERGIAS RENOVABLES VENTA III, S.A. DE C.V.	\$13,000,000.00
			AEROPUERTO DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.	\$7,000,000.00





No.	Proyecto	ERPI	Contribuyente Aportante	Monto
31	AZUL VERDE	1987 FILMS, S.A. DE C.V.	OPERADORA INBURSA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO INBURSA	\$15,140,043.55
32	INÉS	OUR ROOTS PRODUCTIONS, S.A. DE C.V.	GRUPO CIOSA, S.A.P.I. DE C.V.	\$5,000,000.00
			KANSAS CITY SOUTHERN DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$5,000,000.00
			BETA SAN MIGUEL, S.A. DE C.V.	\$4,000,000.00
			ENERGIAS RENOVABLES VENTA III, S.A. DE C.V.	\$6,000,000.00
33	IMPOSIBLE NO SOÑARTE*	ALAS OCULTAS, S.A. DE C.V.	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	\$11,037,375.87
TOTAL				\$375,000,000.00

*/El monto solicitado fue ajustado de conformidad con la evaluación técnica y/o fiscal.

Ciudad de México, a 13 de junio de 2025.

